10/02/2015

Antofagasta: 4 detenidos por robo frustrado a cajero

Cuatro personas fueron detenidas por un asalto, que resultó frustrado a una sucursal del Banco Santander de calle Carrera 1527, en el que pretendían robar un cajero automático usando el método de la explosión de gas.

La explosión dejó daños en el recino bancario por unos dos millones de pesos, peno no permitió que los asaltantes pudieran disponer de la gavetas con el dinero.

Los detenidos fueron identificados como Hugo Antonio Jaime Santander, Danilo Jesus Espinoza Espinoza , Daniel Cristian Barra Barra y Ricardo Patricio López Pérez. Estos dos últimos quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva, mientras que los dos primeros quedaron con arraigo nacional y prohibición de acercarse a esa sucursal del Banco Santander.

Los hechos ocurrieron cerca de las dos de la mañana. Un testigo que caminaba por el lugar dijo que vio a un taxi colectivo estacionado frente a un supermercado que allí se encuentra y dos sujetos que caminaban hacia la sucursal bancaria. Al avanzar vio que había un tercer sujeto al interior del banco el que salió corriendo, había andado pocos metros cuando sintió la explosión y una quebrazón de vidrios.

Ellos arrancaron y testigos que pasaban por el lugar dijeron verlos subirse a un colectivo que partió en dirección sur.

Carabineros que llegó rápidamente al lugar entrevistó al testigo y a las personas que allí se encontraban, saliendo en persecución de los hechores, mientras otros funcionarios se quedaban trabajando en el sitio del suceso. Posteriormente llegaron ejecutivos del banco quienes revisaron las imágenes de las cámaras de seguridad, donde se observa a un sujeto ingresando al banco con un cilindro de gas. Los funcionarios dieron a carabineros por teléfono detalles precisos de las vestimentas de los asaltantes, logrando los policías detener al colectivo e identificar a los asaltantes.

La defensa de los detenidos se opuso a la medida cautelar de prisión preventiva, particularmente en el caso del conductor del taxi colectivo, Hugo Antonio Jaime Santander, ya que este dijo que el tomó a Danilo Jesús Espinoza Orrego, al que conocía como limpiador de autos, y que como ese era su último viaje lo llevaba para que le lavara el auto. Luego se subieron Barra Barra y López, Vera, quienes le pidieron que los llevara al casino y que hiciera un breve parada en el Banco Santander que hay en la calle Carrera en el sector del parque Brasil.

Las cautelares de prisión preventiva se dispusieron por peligro de fuga y podrían ser sustituidas por una caución de cien mil pesos. Se dispuso un plazo para cerrar la investigación de setenta días.